



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SECRETARIA GENERAL

Plaza de España, 2 - 50071 ZARAGOZA

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Extracto de acuerdos adoptados por la **Junta de Gobierno** de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día **12 de noviembre de 2014**.

En Zaragoza, a las diez horas y cincuenta minutos del día doce de noviembre de dos mil catorce, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. DON LUIS M<sup>a</sup> BEAMONTE MESA, se constituyó en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial la Junta de Gobierno, con objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria, asistiendo con los M. Itres. Sres. Vicepresidente Primero Don José-Antonio Sanmiguel Mateo y Vicepresidente Segundo Don Francisco Artajona Ramón, los Itres. Sres. Diputados que a continuación se relacionan: Doña Inmaculada De Francisco Trigo, Don José Gracia Ruiz, Don Victoriano Herráiz Franco, Don Bernardo Lario Bielsa, Don José-Manuel Larqué Gregorio y Don Martín Llanas Gaspar.

Asiste el Viceinterventor de la Corporación Don José Javier Muñoz Casas.

Actúa como Secretario la que lo es de la Corporación Doña M<sup>a</sup> del Carmen Crespo Rodríguez.

La Presidencia abre la sesión, y se procede a tratar los asuntos del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

### **1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014.**

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior, celebrada por la Junta el día 10 de septiembre de 2014.

### **PRESIDENCIA**

### **2.- PROPONER AL PLENO CORPORATIVO INFORMAR FAVORABLEMENTE EL EXPEDIENTE INSTRUIDO PARA LA DISOLUCIÓN DE LA AGRUPACIÓN SECRETARIAL INTEGRADA POR LOS MUNICIPIOS DE VILLARREAL DE HUERVA, VILLADOZ Y VILLARROYA DEL CAMPO Y LA CONSTITUCIÓN DE UNA NUEVA AGRUPACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE VILLARREAL DE HUERVA, VILLADOZ, VILLARROYA DEL CAMPO Y LECHÓN, PARA EL SOSTENIMIENTO EN COMÚN DE UN PUESTO ÚNICO DE SECRETARIA-INTERVENCIÓN .**

Se acuerda por unanimidad elevar al Pleno la siguiente propuesta:

Informar favorablemente el expediente tramitado para la disolución de la Agrupación Secretarial integrada por los municipios de Villarreal de Huerva, Villadoz y Villarroya del Campo, y la constitución de una nueva Agrupación formada por los municipios de Villarreal de Huerva, Villadoz, Villarroya del Campo y Lechón, para el sostenimiento en común de un puesto único de Secretaría-Intervención.

### **3.- ELEVAR AL PLENO CORPORATIVO LA APROBACIÓN DE MODELOS NORMALIZADOS PARA LA DECLARACIÓN DE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES DE LOS DIPUTADOS PROVINCIALES.**

Por unanimidad se acuerda elevar al Pleno la siguiente propuesta:

Aprobar los modelos normalizados de declaración de causas de posible incompatibilidad y actividades de los Diputados que conforman la Diputación Provincial de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, 7º de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 7 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Zaragoza.

**4.- DESIGNAR VOCAL Y SUPLENTE PARA LA PONENCIA TÉCNICA DE URBANISMO.**

Por unanimidad se acordó:

Designar como Vocal y Suplente para la Ponencia Técnica de Urbanismo de Zaragoza a los Arquitectos Provinciales D. Carlos Bressel Echeverría y a D. José Guillermo Moros, respectivamente.